

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintiocho de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2443
Radicado:	760013110012-2019-00120-00
Proceso:	SUCESION
Demandante:	GLORIA AMPARO TRUJILLO DEL CASTILLO Y OTROS
Causantes:	JOSE JOAQUIN TRUJILLO TRUJILLO- NINFA RUTH DEL CASTILLO REINA
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA COLPENSIONES

SE AGREGA al expediente para que OBRE Y CONSTE, la respuesta allegada por COLPENSIONES al requerimiento de este despacho, y se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes (Ver: [060 26092022RespuestaColpensiones12751.pdf](#))

1

Asimismo, teniendo en cuenta lo manifestado por COLPENSIONES, el despacho no considera necesario hacer ninguna aclaración respecto a la documentación remitida por esta instancia a dicha entidad, pues corresponde a la parte interesada adelantar los trámites pertinentes para que se haga efectiva la adjudicación ordenada en la sentencia.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40b6178def4500c70b01c44ca9a25ad1dce063c9f6f73b7c082dc5c275d47379**

Documento generado en 28/09/2022 10:47:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>